



Resolución Jefatural N° 130-2022-INEI

Lima, 20 de junio de 2022

Visto, el Informe N° 000217-2022-INEI/OEPER-OTA de fecha 17 de junio de 2022, de la Oficina Ejecutiva de Personal de la Oficina Técnica de Administración del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 072-2022-INEI de fecha 30 de marzo de 2022, se encargó a partir del 01 de abril al 30 de junio de 2022, entre otros, a la señora Nancy Aurelia Hidalgo Calle de Martell, las funciones de la plaza N° 167, cargo de Director Técnico I, nivel remunerativo F-6, de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas del Instituto Nacional de Estadística e Informática;

Que, atendiendo al Informe N° 000217-2022-INEI/OEPER-OTA emitido por la Oficina Ejecutiva de Personal de la Oficina Técnica de Administración, es necesario dar por concluido el encargo de funciones de la señora Nancy Aurelia Hidalgo Calle de Martell del cargo de Director Técnico I de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas, a partir del 18 de junio de 2022;

Con las visaciones de la Sub Jefatura de Estadística, de la Secretaría General, de las Oficinas Técnicas de Administración, de Asesoría Jurídica, y de la Oficina Ejecutiva de Personal, y;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 604 "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Dar por concluido, a partir del 18 de junio de 2022, el encargo de funciones de la señora Nancy Aurelia Hidalgo Calle de Martell, en la plaza N° 167, Director Técnico I, nivel remunerativo F-6, de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Dr. Víctor Aníbal Sánchez Aguilar
Jefe (e)

Instituto Nacional de Estadística e Informática

